

CORREO CONSTITUCIONAL,

LITERARIO, POLITICO Y MERCANTIL

DE PALMA.

S. Vidal, mártir.

Ha salido el sol á las 7 horas y 21 minutos. Y se pondrá á las 4 y 39 minutos.

NOTICIAS DE LA PENÍNSULA.

En tanto que preparamos una respuesta para cierto defensor de una ciudad, sobre cuya ilustracion manifestamos algunas dudas, le daremos un ratito de recreo con la lectura de la siguiente noticia extractada del Diario constitucional de la Coruña.

Hacia tiempo ya que los demonios parecian permanecer quietos en la oscura mansion que les señaló el Omnipotente en castigo de su rebelion contra su Criador, y que dejaban á los vivos cumplir tranquilamente su corta carrera; pero gracias al celo infatigable de los PP. dominicos de esta ciudad, acabamos de tener el edificante espectáculo de un endemoniado, de cuyo cuerpo van saliendo los enemigos *por pedazos*.

Luego que el ilustre ayuntamiento tuvo noticia de que en el convento de Santo Domingo se estaba exorcizando á un infeliz, comisionó á dos de sus individuos para que averiguasen un hecho que empezaba á hacer impresion en la gente poco ilustrada; y en efecto pasaron estos á la iglesia del convento, donde vieron en una capilla á un fraile que estaba en conversacion con un hombre que por entonces parecia bastante sosegado. Preguntaron por el P. Prior; y habiendo logrado con algun trabajo que se levantase su paternidad, despues de algunas preguntas contestó este, que en efecto habia en su convento un infeliz atormentado de los espíritus infernales que en número de cinco se habian apoderado de su cuerpo; que por las fervorosas oraciones del P. N. un demonio y medio habia tenido que abandonar el puesto, no quedando mas que tres y medio, que sin duda tendrian luego que hacer otro tanto. Que nadie habia visto los demonios, porque

son por su naturaleza espíritus invisibles; pero que el endemoniado habia confesado que el demonio y medio se hallaba envuelto en unos pelos que él arrojára por la boca &c. &c. Poco satisfechos de estas noticias los señores del ayuntamiento, que nunca oyeron hablar tal vez de que un diablo pudiera partirse en dos como una manzana, con el auxilio de 4 soldados, se apoderaron del sugeto de los tres diablos y medio, y lo zamparon en el hospital de los presos, con gran sentimiento del exorcizador y de los demas individuos del convento.

El Médico Pulleyro quedó encargado de asistir al enfermo, que ni parece frenético, ni epilético, ni loco, ni mucho menos acometido de espíritus sobrenaturales. Parece que sus recetas han producido mas efecto que las fervorosas contorsiones del fraile, puesto que los 3½ enemigos no se atreven á chillar, si es que no se han vuelto todavía á la region de las tinieblas.

Si hemos de dar crédito á las voces que corren por aquí, el sugeto *poseido* es hermano de las amas ó sobriñas de un cura: ha sido soldado, y estuvo ensayando su papel por espacio de nueve dias en el convento de santo Domingo. Tampoco debemos pasar en silencio que en dicho convento se hicieron demostraciones mas brillantes que en ningun otro por la caída de la Constitucion en el año de 14; que de allí salió el soborno que precipitó el desgraciado Porlier al cadalso; que en el 21 de febrero de este año, allí se encontraron armas y una bandera, por lo que se espulsó á los frailes de su convento &c. &c. ¡Que de motivos á la gratitud del pueblo Coruñés y de todos los amantes de la Constitucion!

DISCURSOS RELIGIOSOS,

sobre la exortacion pastoral que ha dirigido á sus diocesanos el Ilmo. Sr. obispo de Barcelona con fecha del 21 de noviembre de 1820.

CONCLUYE EL SEGUNDO DISCURSO.

Si; ha habido mucho celo y actividad de la parte del Sr. obispo de Cádiz por ejemplo contra el partido nacional, es decir, contra la nacion toda entera que clamaba y pedía tan energica y justamente *Religion, Leyes y Libertad*; húbolo en Valencia, á donde acudieron presurosos de las provincias vecinas los eclesiasticos todos, á quienes su notoria medianía no dejaba otro arbitrio de hacer, como ellos llaman, *su fortuna*; y halo habido en otras mil ocasiones y eventos, que la pluma se resiste á traza, por sobrado escandalosos.

Luego hay una alianza necesaria entre la Religion y la tiranía, podria decirnos ahora un filósofo? No por cierto, mas halla si entre esta y la supersticion, entre la tiranía y la hipocresía, cuando todas estas máquinas juegan de concierto, los pueblos se embrutecen, y dejan ya de merecer el nombre de Naciones.

Mas acabamos de salir, nos dirá tambien un patriota, de la mas funesta de las épocas que hayan affligido nuestra monarquía; de una época en que agotados todos los recursos, y confundidos todos los poderes, la Nacion iba ya á disolverse; de una época no menos desastrosa para la Religion que para las costumbres, en que la virtud se vía mancillada y despreciada, y entronizado el vicio mas insolente, y en que un sin número de males, privaciones y vejaciones llovian y pesaban sobre ese pueblo heroico; y los SS. obispos guardaron todos el mas profundo silencio, y ciertamente circulaban con no menos libertad el *Citador* y las *Ruinas*, pues los familiares de la Inquisicion los vendian publicamente. Y ora que ven la Nacion tan embarazada en consolidar su libertad naciente, los animos exaltados aun con las ocurrencias últimas, mal curadas las llagas que hubo de abrir en el seno de la Patria un tribunal de sangre, ora vienen á titulo de defender la Religion, á decirnos "que es un pecado el leer los periodicos; que casi debieramos arrojar á las llamas las obras de Virgilio, que los que promueven la observancia de los antiguos cánones y disciplina, son unos ateos, y periodistas infames," y otras lindezas de esta calaña, con

que nos regala el señor obispo de Tortosa?

Que la verdad, la imparcialidad, y la buena fé, ó ministros del altar sea nuestra sola divisa avenir; y esta será el mejor modo de contestar á los reproches fundados ó infundados que puedan hacersenos; el pueblo español no quiere ser ni supersticioso ni impío; la direccion de su opinion religiosa depende principalisimamente de nosotros; nuestra franqueza para con el, la confesion misma de nuestras faltas produciria bienes infinitos y nos daria un nuevo credito; porque el pueblo Español doblará, si, su cerviz al santo yugo de la fé, mas nó, ya no respetará como Juez ni como Doctor al que quiso engañarle, y sorprenderle; y alarmado ya no menos contra la supersticion sediciosa, que contra la desoladora impiedad, será firme catolico, mas sin preocupaciones; y obedecerá á la ley mas bien que á los hombres, cualquiera que sea la dignidad y las pretensiones de estos....

A. Guillen de Mazon.

POLITICA.

¡Santa Babara bendita! ¿Con que los Soberanos reunidos en Laybach, llaman al Rey de Napoles, y aguardan una pronta respuesta?.....¿Y quien les ha dado á esos Señores Reyes inconstitucionales, facultades sobre el Rey de Napoles constitucional? ¿El bien estar, y la prosperidad de los Napolitanos, ha de resultar de lo que dicten Reyes extranjeros, ó de las sabias actas de su parlamento? ¿Como de un congreso de Reyes absolutos, se puede esperar la libertad de los pueblos? Cuando se ha visto jamás, que de una reunión de lobos, resulte el bien de las ovejas? ¿Como es posible que la sagacidad de los napolitanos, se haya dejado llevar de buenas palabras, y permitido que se ausente su Rey? Es muy de temer que los Reyes absolutos quieren llamar acia sí á los Reyes constitucionales. para que en el seno de su congreso, apoyados de sus bayonetas, y seducidos por viles políticos, supongan haber sido violentados á jurar la Constitucion respectiva de su pueblo, y en consecuencia me figuro yó, les harán implorar la proteccion del congreso. Este que solo desea un motivo el mas mínimo para mezclarse en la cuestion, se dará por muy contento, y en una acta muy ruidosa declarará por insurgentes á todos los pueblos constitucionales, y reos de lesa Magestad divina y humana. Nos embrarán embajadas para que nos sometamos, y pidamos perdon.

Escitarán al mismo tiempo la discordia y la division entre nosotros. Nos invadirán con egércitos: Si es menester sacarán escomuniones de la Corte de Roma: Abusarán sin escrupulo del Santo nombre de Dios para que los hombres unos con otros se maten como moscas, con tal que vivan cuatro Reyes en absoluta tiranía, y *hete aquí á Periquito hecho fraile.*

Dice el Rey de Napoles que *ha visto con grave dolor que su resolucion del 7 no fue mirada por todos bajo un mismo aspecto: Yo lo creo que lo sentiria, por que buscaba otra cosa.*

Afirma que *jamás ha pensado en violar la Constitucion que ha jurado: Pues no faltaba mas!!! ¿Y para esto necesita ir á Laybach? ¿Y á que viene decir ahora que entiende no separarse del articulo 172? pues no ha jurado ya la observancia de todos? ¿Y para esto se necesita ir á Laybach? ¿No son los únicos los napolitanos que han de decidir las modificaciones que les convengan sobre la Constitucion? ¿Y para esto se necesita ir á Laybach? Para sostener la Constitucion jurada se necesita ir á Laybach? No quedan á mi entender desvanecidas con el mensaje real del 8 las interpretaciones justisimas que á los representantes del pueblo debieron ofrecerse sobre el del 7. El peligro de la guerra se aleja con prepararse para ella, y una nacion que toda entera se decide á ser libre nada tiene que temer; lo será. Napoleon se lo dijo á los polacos, nosotros lo hemos provado. Siente el Rey que *no le acompañen cuatro diputados; han hecho mil veces bien, para no esponerse á morir, ó firmar otra Constitucion parecida á la de Bayona. Deseaba el Rey que le acompañasen para aprovecharse de sus luces; Valgase de ellas en su reyno, y no las esponga donde vientos contrarios puedan apagarlas para siempre.**

Hablo como hombre libre, y con las facultades que la naturaleza me ha dado, y la Constitucion me confirma. Respeto á mi Rey como caudillo elegido por mi nacion, Venero al de Napoles como nombrado por la suya. Pero el bien del genero humano, me interesa mas que todo. No est tiempo ya que la voluntad de ocho, ó diez hombres conduzca como carneros á los habitantes de la culta Europa. Leo la historia, veo, y temo que con buenas palabras que la vil política sabe forcer, triunfe de nuevo el vicio sobre la virtud; y lluevan sangre, discordias y cadenas, donde solo debieran rei-

nar, la paz la union y la prosperidad.

¿Que les parece á Vdes. Señores Editores? Van muy lejos de la probabilidad estas sencillas congeturas?..... ¿Y que remedio?..... Batallones, y mas Batallones, actividad, union, y energia. Caracter y firmeza con los extranjeros. No fiarse de sus promesas ni mezclarse con sus Gabinetes en muchas contestaciones, las de erizar de bayonetas nuestras fronteras, y de bocas de fuego nuestras costas. Considerer la Patria en peligro antes que lo esté para que nunca la veamos en él; y disponernos á los altos sacrificios, que á la f. z del mundo entero hemos jurado arrostrar, por sostener la independencia nacional. Ella hacer el origen de la libertad, Europea; que tanto anhelan todos los hombres y naciones ilustradas. Aspiremos á ser el *pueblo virtuoso, fuerte y justo*, que segun predijo un sabio, seria con el tiempo el *pueblo libre y legislador* de quien aprenderian las demas Naciones.

Y si llaman tambien á nuestro Rey?..... Decir que no, y no irá. He aquí el espolazo que acerca de este asunto ha creido oportuno dar su atento servidor. = El Espolin.

Asi se espresa en la Miscelanea de Madrid al anunciar las presas hechas por la corbeta pirata, anunciadas ya en nuestro diario.

Motril, importante la ciudad de la provincia de Granada, celebre por la dulzura de su clima, y por la riqueza de su territorio, acaba de llevar un golpe cruel, que ha llenado de consternacion á muchas familias. No hay quien ignore que en aquel suelo privilegiado se cria el algodón, conocido en el comercio con el mismo nombre de la ciudad, y cuya considerable cosecha enriqueció en otro tiempo á sus habitantes. El restablecimiento de la paz general, turbada durante muchos años, empezó á hacer decaer el cultivo de este arbusto precioso, pues á concurrencia de algodones extranjeros abarató su precio al mismo tiempo que la falta de conocimientos agrícolas, y el apego á rutinas reprobadas por la razon, disminuyó muy notablemente las cosechas, que algun año vimos nosotros llegar hasta 800 arrobas, Asi los labradores iban sufriendo cada dia mayores pérdidas, pues el precio continuaban bajando en la misma proporcion que se hacian menores los productos, contando con que alguna circunstancia llegase á mejorar su situacion.

Tal era la lisongera, aunque remota es-

peranza; con que se alimentaban, cuando de repente se han hallado con la noticia de haber sido apresados por un bergantín insurgente americano seis ó siete buques, que cargados del dicho lanage habian espedido por su cuenta á Barcelona varios propietarios y especuladores de Motril. Las tripulaciones de estos buques han entrado en Almería, segun que con referencia á noticias de Alicante lo anunciamos ayer, quedando perdidos los patrones, y muy maltratados los propietarios de los buques, asi como los del algodón. La cantidad de este genero, que ha caido en poder de aquel pirata, no baja de 500 sacas, que hacen una pérdida irreparable para un pueblo pequeño, de recursos limitado, y contrariado con tantos y tan largos desastres.

La indignacion de aquellos naturales ha llegado á su colmo, al ver que un pirata está tres ó cuatro meses há insultando en medio del mediterraneo á esta nacion, que grande por tantos títulos, no tiene medios de reprimir á un corsario, ni de proteger su comercio. Esta indignacion se estiende desde la boca del estrecho hasta el golfo de Valencia, teatro de las piraterias impunes de un ladrón. Todos se preguntan ¿que medidas ha tomado el gobierno para hacerse respetar? y todos responden ninguna; y todos añaden, lo mismo sucedia antes.

Al denunciar esta ignominia á la opinion pública, sabemos que no se nos dejará de llamar al dia siguiente pesimistas políticos, y que se tratará de probarnos, que es muy útil, muy saludable y muy liberal, que un miserable corsario aterre y paralice la navegacion del mediterraneo por muchos meses. Interin nos llega el artículo, en que se prueben estas lindezas, nosotros repetiremos lo que ya hemos dicho muchas veces, y es que gobernar bien, es hacer beneficios y evitar daños: lo demas es gobernar como se ha gobernado siempre entre nosotros. (Const. de Barc.)

ARTICULO COMUNICADO.

Señor X autor del artículo inserto en el periódico correo del viernes 5 de Enero. Sepa Vd. que habiendo sido la primera idea de la autoridad de esta Provincia, el armar la bergantina de este resguardo, se hacia necesario hacer comparecer á dar su dictamen á su Comandante D. Felipe Corbet, y este Señor como inteligente, fundado en razones claras, y sólidas, hizo presente el

mal estado en que se hallaba este buque para semejante empresa; por lo que combenidos el Gefe, y Señores Celadores de marina, le fué interrogado? cual buque de los que habia en el muelle le parecia mejor para su mas pronta habilitacion, y salida, en persecucion del pirata? ¿Y cual fué la contextacion de Corbet sin andar con ardoes ni dificultades? que la polacra del capitán Palmer. A hora bien? le parece al Señor X decoroso á la autoridad elejir otro sujeto para confiarle la empresa solo por que Corbet no era mallorquin? habiendole echo comparecer, y pedido parecer para el mas perfecto resultado: (presidiendo ahora del alto concepto, y reconocimiento de parte de las autoridades de esta Isla por el interesante, y acertado servicio que ha prestado).

Tambien esta buena la ocurrencia del Señor X de decir se les há echo poco ó ninguno favor á los oficiales marinos mallorquines en no haberles elejido para mandar la expedicion, y se conservará la idea de preferir á los forasteros para las comisiones de conocido desaire del merito personal de los naturales! lastima se hayan empringado los periódicos con ideas tan chocantes mesquinas, y odiosas como las que ha vertido el Señor X en su escrito! deponga Vd. Señor X estos sentimientos ruines, y penetrese de los generosos de amar á todos los españoles para no ser indigno de este nombre. = *El Antagonista de X.* = P.

ANEDDOCTAS.

Ei mismo dia que fue asesinado Cesar, bruto, gefe de la Concuracion, que era preso entonces, hizo justicia, escuchó á los que se le presentaron, con tanto sosiego como si no hubiera tenido otra cosa en que cosa en que entender. Algunos de los que salian condenados; se quejaban de la sentencia y gritaban, apelarian á Cesar; pero bruto, sin descomponerse, mirando á los circunstantes, dixo: nunca me quitaria Cesar que haga lo que mandan las leyes.

Correspondian las palabras de caligula á sus acciones. Repetia con frecuencia este axioma de los tiranos: "Aborrezceme, con tal que me teman." Algunas veces exclamaba enfurecido: "¡Plugiera á los Dioses que el pueblo Romano no subiera mas que una cabeza!" Deseo verdaderamente digno de tal Principe, aya insaciable rabia hubiera querido exterminar la patria con un solo golpe.

Imprenta Contsitutional Mallorquina. Por Sebastian Garcia.